

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 678/2018

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de febrero de 2018, tomó conocimiento de la solicitud presentada por D. José Manuel Muñoz de Dios, en representación de UTE Macrosad, Sdad. Coop. And. - M^a Esther Fernández Soria, relativa a la cesión de las instalaciones destinadas al Servicio de Atención Infantil Temprana en este Municipio de La Carlota, ubicadas en Avda. del Deporte, número 6, con la finalidad de prestar el servicio de atención infantil temprana en esta localidad; local existente en la primera planta del ala noroeste del Centro de Formación y Exposiciones, sito en la avenida del Deporte número 6, de La Carlota, con una superficie útil de 279,78 m² y una superficie construida adaptada de 200,66 m².

El servicio público de atención temprana ha sido objeto de licitación por parte de la Junta de Andalucía, como titular del mismo, habiéndose adjudicado mediante acuerdo de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, de fecha 15 de diciembre de 2017, el lote nº 3.d.2 correspondiente al municipio de La Carlota, a la entidad MACROSAD, Soc. Coop. And. y Maria Esther Fernández Soria, constituidas en UTE, y según contrato formalizado entre las partes con fecha 16 de diciembre de 2017.

El expediente que se tramita por este Ayuntamiento para la concesión administrativa directa del uso privativo del bien de dominio público, a solicitud de la citada UTE, se encuentra expuesto al público por plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, durante cuyo plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, a efectos de formulación de reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Carlota, a 26 de febrero de 2018. Firmado electrónicamente, El Alcalde-Presidente, Antonio Granados Miranda.